



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 023 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 08		Fecha: 26-08-2021			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 03 023 2017 00636 00	Ejecutivo Singular	URIEL ENRIQUE CASTRO	MARCO TULIO CACUA PORTILLA	Traslado (Art. 110 CGP)	27/08/2021	31/08/2021
68001 40 03 023 2018 00437 00	Herencia Yacente	JOSE ANTONIO VELASCO ARIZA	MARTHA CECILIA VELAZCO ARIZA	Traslado (Art. 110 CGP)	27/08/2021	31/08/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **26-08-2021** (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MILDEY ROSSI RAMÍREZ ANGARITA

SECRETARIO